



diputación de **málaga**

**RESULTADOS SEGUNDO EJERCICIO  
BOLSA DE EMPLEO**

**ARQUITECTO/A**

**TURNO GENERAL**

NOMBRE	APELLIDO1	APELLIDO2	Nota
MARIA	BLANCO	MANRIQUE	13,75
MARIA PILAR	BONILLA	GARCIA	8,00
MANUEL	CAMPOS	MIRA	20,25
JUAN JESUS	CARMONA	GARCIA	5,85
MANUEL JAVIER	SERRANO	SANCHEZ	7,40
CORAL	DE VICENTE	MILANS	15,35
JOSE ANTONIO	GUTIERREZ	LOPEZ	10,00
ALICIA	MATEO	PEREZ	6,25
FRANCISCO JAVIER	MUÑOZ	FUENTES	15,75
PEDRO MANUEL	NUÑEZ	AVILES	11,10
ANGELINES	OLIVA	BLAZQUEZ	15,25
FRANCISCO DE ASIS	PANCHON	MARTOS	26,75

Se declara que han superado este segundo ejercicio (práctico) aquellos/as aspirantes que han obtenido una puntuación igual o superior a 20 puntos.

De conformidad con lo establecido en la punto 2.6 de las Bases Generales que regulan el procedimiento selectivo, las personas interesadas en presentar escrito de alegaciones contra las puntuaciones otorgadas en este primer ejercicio, ante el tribunal que resuelve la convocatoria, dispondrán de 3 días hábiles, a contar desde la publicación de este anuncio en el Tablón de Edictos de la Corporación.

Conforme a la Base 2.11 de la Convocatoria, los aspirantes que hayan superado la fase de oposición y que pretendan puntuar en la fase de concurso deberán presentar en el plazo de 3 días hábiles, siguientes a la publicación de la lista de aprobados en la fase de oposición, la documentación que justifique los méritos que aporte. La no presentación de la documentación justificativa, en el plazo establecido, supondrá la no valoración en la fase de concurso.

Málaga, 20 de diciembre de 2017

**EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL**



**Dº ANTONIO FERNANDEZ BORDES**